

## PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA VOLUNTARIA SOBRE AEDAS HOMES, S.A. FORMULADA POR NEINOR DMP BIDCO, S.A.U.

*Jueves, 27 de noviembre de 2025*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que, con fecha 26 de noviembre de 2025, fue publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la opa de Aedas Homes, S.A. formulada por Neinor DMP BidCo, S.A.U.

En consecuencia y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 27 de noviembre de 2025 hasta el día 11 de diciembre de 2025, ambos incluidos.

<sup>(\*)</sup> *El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña pueden obtenerse a través de la página web de la CNMV.*